

## Los aceites de oliva en la Argentina.

Uno de los problemas de mayor interés en nuestro comercio de exportación a los mercados de la América del Sur, es, sin duda alguna, el que se refiere á nuestros aceites, por lo que siempre resulta conveniente ocuparse de este asunto que tanto puede influir en nuestra balanza mercantil.

La exportación del aceite de oliva español durante 1908 fué de 1.446.326 kilogramos, cantidad que, no obstante aparecer valorada en la Estadística oficial de la Dirección general de Aduanas por igual suma de pesetas que en el año anterior, triplicó en peso á lo exportado en 1907, que sabido es fué uno de los en que menos aceite salió de España.

En dicho año se observó también el curioso fenómeno de que dos naciones, grandes productoras y, por consiguiente, exportadoras también de este producto, nos hacían grandes compras de él, debido á la mala cosecha de aceituna que en aquellos países hubo, hasta el punto de que sólo Italia se llevó casi tanto como el total de lo que se exportó el año anterior, que es próximamente, la tercera parte de la exportación á las naciones.

El aceite adquirido por aquel país, ascendió á 10.109.201 kilogramos, aun cuando como destino real no figuran en la mencionada Estadística más que 9.204.415, lo que indica que el resto fué de tránsito, como sucedió con Francia, si bien no de un modo tan acentuado, la cual adquirió 4.800.508 kilogramos; de donde se deduce que ambas naciones se quedaron, próximamente, fuese ó no para ellas mismas, con la mitad de nuestra exportación aceituna, que mezclada, manipulada, refinada ó no, de cualquiera forma les sirvió para atender á su demanda.

Esta, en su mayoría, procede, sin duda, de otros países, y tal exportación indirecta, que les permite realizar á Francia é Italia magníficas ganancias que legítimamente debieran ser nuestras, y no digamos cuando tras de no ganar se nos hace perder, es muy de lamentar, siendo del mayor interés el evitarla.

El remedio está principalmente en nuestros mismos exportadores de aceite. Hora es ya de que abandonando los antiguos procedimientos, se limiten á venderlo *grosso modo* y casi como se obtiene primeramente por tradicionales medios, para luego exportarlo, conforme á rutinarios tratos, y de que lo preparen, refinan y envasen debidamente, con arreglo á los gustos del país á que se destine la mercancía, sin ocultar por esto, sino antes por el contrario, consignar muy claro su procedencia española, que es lo que hacen las naciones que nos lo compran á nosotros para revenderlo, aunque procurando muy bien hacerlo pasar como de producción suya.

La exportación á que debe tenderse, fácilmente se comprende que debe ser la que hagamos directamente, sin intermediario alguno, comunicándonos frente á frente con el país de destino real y efectivo del producto.

Entre esta excelente exportación se halla la que hacemos á la América del Sur, donde no se trafica con nuestro aceite, por cuya razón son preferibles, por ejemplo, á los 15.000.000 de kilogramos que se llevó Francia, probablemente más de la mitad para el Japón, los 3.511.115 para Cuba y el 1.232.161 que nos compró la República del Uruguay.

En cuanto á la Argentina, que de intento hemos dejado de hablar de ella hasta ahora, puesto que nuestra exportación para ella debe basarse en las anteriores observaciones, es sumamente curioso ver como cada año se acentúa más esta corriente comercial, aumentando todos los ejercicios la cantidad de aceite que adquiere de España, de tal manera, que hoy ya ocupa aquella hermosa República el tercer lugar entre las naciones exportadoras de nuestro citado producto, habiendo superado en 1908 al año

anterior en una cantidad que excede de 1.500.000 kilogramos, alcanzando un total de 4.412.476 kilogramos.

Sin embargo de esto, que nos es tan grato, todavía falta algo por hacer en este sentido. En efecto, es tristísimo ver que mientras nosotros ocupamos el segundo lugar entre las naciones importadoras de aceite de oliva en la República Argentina, aparece colocada en el primero Italia, precisamente la misma que, por escasez de su producción, nos compró más de 10.000.000 de kilogramos, que y resulte importando allí cuatro veces más de lo que España.

Acudiendo á la Estadística oficial de dicho Estado sudamericano, se observa que Italia importó en 1908 la cantidad de 15.155.279 kilogramos, valorados en 2.725.624 pesos oro; España 4.062.162 por 621.177; Francia 779.135 por 139.697; los Estados Unidos, 290.194 por 41.093; Alemania, 23.665 por 4.259; Austria-Hungría, 10.435 por 1.879, é Inglaterra, 3.596 por 646 pesos oro.

Además, la Argentina importó 2.223 kilogramos del Uruguay, 1.654 de Portugal, 1.090 de Turquía y 90 de Chile que dan un total de 20.329.523 kilogramos, valorados en 8.545.554 pesos oro, conforme al arancel de la nación importadora.

Consecuencia lógica de estos datos es la de que sólo España pudo haber exportado á aquel país toda su demanda de 1908, sin más que haber enviado directamente á la República Argentina los 14.700.000 kilogramos que vendió á Italia y Francia; de donde resulta una gran enseñanza que no debieran olvidar en estos momentos nuestros exportadores de aceite, quienes, como ven, tienen un excelente mercado para su producción en el floreciente Estado del Plata, donde es preciso y urgentísimo disputar ese primer puesto que en la importación de él tienen los italianos y que, seguramente les sería ganado sin gran dificultad á poco que hicieran los acérrimos españoles.

## HAZ BIEN...

Muchas veces oigo quejarse de desengaños á los que dedican gran parte de sus afanes á la propaganda de las ideas de regeneración social. Tropezan á cada paso con la ignorancia, con la mala fe, con la ingratitud y con la dificultad de convencer á la mayoría. Se desesperan de obtener escasos resultados tras largos y enormes esfuerzos; algunos se desalientan y abandonan la lucha... Yo también he tenido desalientos y he sido herido por todos esos tropiezos. Pero mi experiencia y la historia—que es la experiencia de los demás—me han enseñado que todo ello es muy humano, que siempre ha ocurrido así, que todos los reformadores han luchado con los mismos inconvenientes y que, sin embargo, la Humanidad ha realizado grandes progresos. Cuando he comprendido eso, he empezado á tener paciencia, á esperar y á no parecerme pequeña ninguna ventaja, ningún triunfo, ninguna conquista, por inferiores que á primera vista resultasen comparados con la energía gastada en conseguirlos.

He aprendido que los grandes hechos sociales se forman así, lentamente, paso á paso, y que nada hay tan despreciable en el continuo caminar de las ideas. Me he convencido de que lo fundamental en la propaganda es el acto de fe que realizamos todos los días, creyendo que aquello que predicamos, no obstante ser hoy rechazado por muchos, será en lo futuro el credo de la mayoría, el credo de la Humanidad toda, y que esa fe en el porvenir de nuestras ideas se va comunicando á los demás y es lo que constituye la fuerza de las doctrinas y de los partidos.

Eso en cuanto á las impacencias y á los desalientos por la poca eficacia presente de la propaganda. En cuanto á los desengaños que proporciona la in-

gratitud de aquellos mismos á quienes queremos salvar, digo que no sólo no deben extrañarnos, sino que es preciso contar con ellos como cosa inevitable, segura. Quien tenga tanto amor propio y tan escaso amor al ideal que el choque con la ingratitud—hija muchas veces de la ignorancia, no de la malicia—pueda hacerle retroceder ó renegar de lo hecho, eso que no se haga portaestandarte de ninguna reforma.

Hay que hacer el bien á pesar de los ingratos, sabiendo que existen y resignándonos á que nuestros afanes sean olvidados y menospreciados por los mismos que los aprovechan. El desquite de los que obran así, consiste en ver que, si su nombre se borra de la memoria de los otros, su obra triunfa, y los que les pagaron con desprecios ó rebeldías personales, viven de los frutos que da la semilla que ellos sembraron.

RAFAEL ALTAMIRA.

## NOTAS PARISIENSES.

### EL LIBERTINAJE DEL LENGUAJE.

En Roma acaba de celebrarse un Congreso contra la grosería del lenguaje en las calles. Parece que, como el latín, el italiano, en sus frases, requiere la honestidad.

Este Congreso también hubiera podido celebrar sus sesiones en París. ¡Cuántas palabras groseras, cuántas expresiones repugnantes oímos en las vías públicas! El padre Duchesne, la madre Angot, y el rey Ubu, se expresaban en términos delicados si se comparan sus vocabularios con el que ofende nuestros oídos en todas las encrucijadas.

Los buenos padres de Leontina no invitan á comer al capitán Cadillac porque este veterano lobo-marino tiene mucha facilidad para soltar juramentos.

¡Pero la pudibunda doncella oye otros más enérgicos y repugnantes cuando va al liceo! Es preciso declarar que las frases groseras han entrado por todas partes. En el teatro el público más mundano se tuerce cuando un personaje como Cassius, en la *Dama de chiz Maxim*, lanza la frase que en Waterloo puso término á la epopeya!

Las jóvenes distinguidas dicen muy bien "3 m' en f...". Y es bien conocida la exclamación de aquella duquesa que no era de las *Folies-Bergere*: *Ce soir, je me f... en rose.*

El niño que acaba de profanar una palabra grosera, es reprendido, pero los padres, allá para sus adentros, encuentran que el incidente no carece de gracia, y el padre, con secreto orgullo, se convence de que el pequeño bocarota habla, si no como un abogado, por lo menos como un diputado.

Estamos ya muy lejos de aquellos tiempos en que uno pasaba por persona mal educada, cuando decía: "zat". El otro día, en el Palacio de Justicia, un magistrado toleró el vocablo, distrayéndose con esta consideración: "Supongamos que esta es una palabra inglesa y no hablemos más de ello". Pero cuando algún inculpaído lance una frase de esas que se oyen por todas partes, el presidente no podrá decir que es una palabra inglesa.

Aquello es muy francés. Acaso lo sea demasiado.

C. V.

## AMÉRICA DEL SUR.

### LAS DIEZ REPUBLICAS UNA RESEÑA HISTÓRICA.

(De un corresponsal.)

En el Continente Sudamericano hay establecidas diez Repúblicas, que, por orden de mayor á menor extensión, son las que á continuación se expresan:

Brasil, Argentina, Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay. Sin embargo, este orden no corresponde, al de su general progreso é importancia comercial; pues, mientras el Uruguay (la más pequeña) forma al frente con las más avanzadas—Argentina, Brasil, Chile y Perú; Bolivia, Colombia y Venezuela, á pesar del vasto y rico territorio que respectivamente poseen, marchan, con el Ecuador, á la cola, desde el punto de vista económico. Con todo, el espíritu de progreso no deja de alentar en todas ellas Las Guayanas—británicas, holandesas y francesas—que se hallan al norte del Brasil sobre la costa del Atlántico, y aparecen á modo de rebanada cortada del inmenso territorio del país mencionado, conviven la una junto á la otra, separadas, constitucionalmente hablando, de sus vecinas repúblicas. En su calidad de dependencias extranjeras, nada tienen de común con las otras naciones, bien que su fisonomía y sus medios naturales sean análogos, y en consecuencia constituyen políticamente, clase aparte. Los Andes, á la manera que las Montañas Rocosas, en la América del Norte, atraviesan longitudinalmente el continente por su lado occidental; proporcionan una frontera abrupta, natural á Chile por el Este, dan á Bolivia el aspecto de una enorme montaña, y dotan á estas Repúblicas, y á las del Perú y el Ecuador, de un número de picos famosos que alcanzan las más osadas alturas. Estos Estados, asentados con Colombia en las vertientes occidentales de los Andes, podrían llamarse las Repúblicas montañosas; constituyen el borde del continente por el lado del Pacífico, cerrando al Brasil, á Bolivia, y á la Argentina—cuyas fronteras occidentales se confunden con sus orientales—toda salida natural á aquel océano. Mucho queda que hacer todavía en los Andes, que ofrecen una barrera herméticamente cerrada á la libre comunicación entre los diferentes países del continente, aislando las Repúblicas montañosas del resto del mundo por la parte oriental. La tarea, apenas se meusere decirlo, está llena de dificultades sin igual, y cuando se realice, como en el caso de la Línea Transandina entre la Argentina y Chile y en el del ferrocarril entre Quito y Guayaquil en el Ecuador, constituirá un éxito duramente obtenido, y señalará la labor de los constructores ferroviarios como heroica y única.

Las Repúblicas montañosas más atrasadas, ó sean el Ecuador, Colombia y Bolivia, esperan la completa apertura del Canal de Panamá para desenvolverse. Venezuela, que á modo de *sandwich*, se halla emparadaada entre Colombia y la Guayana Inglesa al Norte del Continente, hállese tan favorablemente situada, merced al hecho de dominar el Mar Caribe, que si se halla comercialmente muerta, sólo lo debe á sí misma, desistiendo también ella sola, procurarse con su propio esfuerzo, la salvación. No obstante su falta de progreso, la importante situación de Venezuela coloca á esta nación al lado de las Repúblicas de la costa Atlántica—la Argentina, el Brasil y el Uruguay—de cuya conducta depende el porvenir de toda la América del Sur.

Por bajo de Venezuela y de las tres Guayanas, extiéndese la inmensa superficie del Brasil con sus millares de millas de costa, ocupando el centro del continente en el que tiene por su tamaño, preeminente posición, análoga á la que ocupa Rusia en el continente europeo.

Al Oeste están las fronteras interiores de Colombia, el Perú y Bolivia, que señalan sus límites, mientras que al Sur los Estados neutrales del Paraguay y el Uruguay lo separan de la Argentina. El floreciente y pequeño Estado del Uruguay, asientase en la base del Brasil junto al Atlántico y al Río de la Plata, situación que lo protege de ser encerrado, dividido ó anexionado—tentador pedazo de territorio, que su gran vecina del Norte ha codiciado y combatido por absorber, sin jamás conseguirlo. La Argentina, con la larga cinta chilena, ocupa el extremo meridional del continente. Extiéndese en la base, la Argentina ensanchase, á medida que se extiende al Norte, de tal suerte que acaba por alcanzar la superficie sudamericana más grande después de la de Brasil.

## Almacenes reintegrativos.

Bajo esta denominación está funcionando en Barcelona una casa de comercio cuya razón social muy bien podría ser la de *Vivillo Hermanos*, pues como nuestros lectores pueden apreciar en la lectura de lo que copiamos á continuación, el eje que mueve con provechoso resultado el complicado mecanismo de la nueva industria es el mismo que se emplea en todos los engaños que tienen por base el lucro, el cual no es otro que excitar la codicia de los muchos ambiciosos que en el mundo son para que una vez conseguido el premeditado fin de hacerles morder en el cebo de fabulosas ganancias, explotarlos sin piedad.

Y para el caso de que el dicho negocio amplíe el campo de operaciones por estos terrenos, bueno es que el público se entere de la forma que tienen de operar estos caballeros en su novísima industria:

«Entre el comercio detallista es objeto de toda clase de comentarios los ya célebres almacenes llamados «reintegrativos», recientemente inaugurados en la plaza de Urquinaona, de nuestra ciudad. Según de público se dice, el dueño de este original establecimiento trata de instalar una sucursal en Madrid. Por ello creo oportuno dar noticia de ese negocio, que en el fondo es una reproducción del de la que fué tan popular, Doña Baldomera.

En los almacenes reintegrativos se hacen dos clases de operaciones. Van á al detalle de toda clase de mercancías, con la devolución de su importe en metálico, y expedición de obligaciones ó títulos de 50 pesetas uno, reintegrables, mediante las condiciones que explicaré, con un 20 por 100 de aumento.

A título de curiosidad, y para evitar, en lo que cabe la caza de incautos, explicaré el modo de operar de la casa.

Todos los artículos á la venta están expuestos y tarifados en cinco ó seis veces su valor. Al comprador que se queja de precios caros se le objeta que no puede haber artículo caro desde el momento que su valor ha de ser reintegrado totalmente. Y, en efecto, la Casa, al cobrar el importe del objeto vendido, libra un documento nominativo, en el que se expresa, que le será devuelta la cantidad pagada, mediante las condiciones que en el mismo se estipulan. Son éstas: que el dueño podrá cobrar el importe en metálico del resguardo tan pronto reciba el oportuno aviso, sin fijar plazo fijo para ello; que en el caso de no querer aguardar puede en todo tiempo cancelar el importe del talón por mercancías á la venta en los almacenes, aceptándose el resguardo como metálico; y finalmente, que en el caso de liquidación forzosa, el poseedor del resguardo acepta como saldo de su crédito mercantil las mercancías tarifadas por la misma Casa, y existentes en el almacén. Si no todos, una parte de los compradores han recibido el correspondiente aviso y cobrado el importe en metálico de su resguardo, y ha sido tal la influencia de compradores que los almacenes reintegrativos están llenos todo el día, y las tiendas de Barcelona indignadas contra un arbitrista que les quita el negocio.

Más éxito ha obtenido la expedición de talones de 50 pesetas, reintegrables á 60 pesetas tan pronto como se despache el talón que lleva la numeración dupla. Así, por ejemplo, el que tiene el talón número 150 cobrará las 60 pesetas al librarse el 300, y así sucesivamente, ó podrá cobrar en todo tiempo en géneros del almacén, que, como ya hemos dicho antes, están marcados por el quintuplo ó séxtuplo de su valor real.

Con estas combinaciones maquiavélicas, los almacenes reintegrativos continúan haciendo su agosto, y, como digo, se proponen ensanchar su especulación á Madrid, en donde es de esperar, ó cuando menos de desear, no haya tantos incautos como aquí.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Miércoles 2 de Mayo de 1860.

A continuación publicamos el artículo que nos dirige nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio M. Monje. Comprendiendo las razones que le han movido á abandonar los cargos en que tan útiles y notables servicios ha prestado, no podemos menos de deplorar su determinación, así como la de la digna Sra. de Pomar de Pérez y de la Riva, que tan celosa y discretamente se ha conducido siempre en sus caritativas tareas.

Sinceramente deseamos que orilladas las dificultades que han surgido, puedan tan apreciables personas continuar prestando sus provechosos en dirección de las benéficas instituciones que el ilustrado Sr. Monje ha creado en nuestra ciudad:

«Sr. Director de EL GUADALETE:

Mi distinguido amigo: en el número 75 de la Revista Jerezana se lee un suelto, bajo el epígrafe «Beneficencia domiciliaria», en el que se publica la dimisión que la Sra. D.ª Josefa Pomar y Pérez y de la Riva y mi humilde persona hemos hecho; la Sra. de Pérez de Presidenta de la domiciliaria y yo de Director. Pero después de dar las gracias más expresivas á la persona que me prodiga tan inmerecidos elogios, cumple á mi deber declarar que soy extraño así á éste como á otro escrito que sobre cualquier asunto se ocupe de mis hechos.

Ignoro, igualmente que el autor del suelto, las causas que han movido á dicha señora para una resolución que no menos que á mí afectará á la Asociación y á todas las personas que estén orientadas de toda la discreción y buen tacto con que ha sabido la Sra. de Pérez cortar abusos, hacerse amar y respetar tanto de los dependientes de la Asociación como de los enfermos pobres, y elevar el orden y buena dirección de una sociedad que sin duda puede servir de modelo.

Pero respecto á mis servicios, confieso francamente que no tienen otro mérito que el de la invención, en esta ciudad: pues los ejecutores han sido otros. Lo mismo digo respecto á la conferencia de San Vicente de Paul, de cuya dirección es también pública mi renuncia y sus motivos lo son igualmente. En la conferencia no tuve otro fin que el de plantear las escuelas para quitar á la inmoralidad y separar del abismo á tantas niñas desgraciadas como vagaban á la ventura y á todas horas por las calles de Jerez. También de este proyecto fueron otros los ejecutores.

Sábese, casi por notoriedad, que mi dimisión de director de la conferencia la ha motivado mi oposición á que continúe la escuela nocturna de las adultas, porque no sólo yo, sino personas de buen criterio, la consideran contraria á la rígida moral, y á los deberes domésticos; y porque siendo nocturna se priva al mayor número de adultas de la enseñanza cristiana, teniendo á mano un medio, como son las dominicales, con las cuales se seguiría el ejemplo de todas las conferencias de señoras del mundo.

Agradeceré á Vd., Sr. Director, tenga la bondad de dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico.

Soy de Vd. afectísimo s. y Capellán, q. s. m. b.,

Antonio María Monje.

Jerez de la Frontera 1.º de Mayo de 1860

CRONICA LOCAL

Una omisión de nuestros cajistas hizo que ayer no apareciera en EL GUADALETE el siguiente suelto, que teníamos escrito:

Nuestro querido amigo el Sr. D. Gonzalo del Río, que desempeña accidentalmente el mando del Batallón de Cazadores de Alba de Tormes, ha llegado á esta ciudad para abrazar á su familia, antes de ponerse en marcha para la corte, donde va de guarnición aquel brillante cuerpo. El Sr. del Río, cuyo brillante comportamiento en la batalla de Tetuán ha valido la cruz de San Fernando, está también propuesto para el grado inmediato al que ahora tiene, por su no menos bizarra conducta en la sangrienta batalla de Guadras.

Los muchos amigos que en Jerez cuenta que como nosotros le profesan un cordial afecto, han tenido una satisfacción en verle de vuelta de su gloriosa campaña.

Teatro.—Es una bonita función la que hoy se anuncia á beneficio de la señorita Scapa.

«Será bastante aliciente el mérito de las piezas, y sobre todo el de la beneficencia, para que el público se muestre galante y concurra á nuestro coliseo?»

Queremos creer que sí, y lo deseamos como justo tributo á la joven y simpática artista.

Los festejos de Feria.

ULTIMO DIA

El día de ayer, último de feria, presentóse algo frío á causa del viento que reinó: sin embargo, desde por la mañana temprano, el Parque Gonzá-

lez Hontoria estuvo regularmente concurrido.

Durante todo el día se realizaron numerosas transacciones de ganados, pagándose algunos de ellos á buenos precios.

Por la mañana en la plaza de toros corrióse el toro del aguardiente, con regular entrada.

Por la tarde, á la hora anunciada, se celebró la novillada, que á continuación reseñamos:

La novillada celebrada ayer tarde fué en extremo aburrida, y sólo resultó agradable para la empresa que habrá conseguido una buena utilidad.

Los toros de López Plata no reunían condiciones de bravura, pues alguno de ellos resultó un verdadero bucy.

Pacomio y Mojino chico hicieron lo posible por salir airoso en sus faenas y quizás con otras reses lo hubieran conseguido.

Como la novillada fué de tan poco relieve, no queremos entrar en más detalles, en los que nos veríamos obligados á censurar al ganadero por habernos obsequiado con unos novillos tan endeables.

A la terminación de la novillada hubo desfile de carruajes en el Parque González Hontoria.

El acto revistió gran brillantez.

Por la noche, la animación en el Real de la Feria fué extraordinaria: un público numeroso acudió á presenciar el bonito castillo de fuegos artificiales, número que figuraba en el programa.

A continuación la concurrencia dedicóse á pasear por el Parque, que ante tanta animación presentaba un hermoso aspecto.

La velada estuvo amenizada por la Banda Jerezana que ejecutó las obras musicales anunciadas en nuestro número anterior.

El aristocrático Casino Nacional, estuvo muy concurrido por lo más selecto de la sociedad jerezana.

Se bailaron valeses, lanceros y rigodones.

Las casetas de los Casinos Jerezano é Ibero, estuvieron más animadas que en las noches anteriores.

En la caseta de Los Sports, á las doce de la noche, se obsequió á los socios y familia, con un espléndido chocolate.

La animación en el Real de la Feria, duró hasta hora muy avanzada.

Y los industriales propietarios de los tíos vivos, columpios, casetas de vistas, restaurants, etc. etc., hicieron un bonito negocio, dado que durante toda la noche, no cesaron un momento de verse extraordinariamente concurridos.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún incidente de los que suele originar el exceso del alcohol, pues en la Casa de Socorro solamente se prestó asistencia facultativa á cinco individuos que padecían lesiones leves, sufridas en accidentes fortuitos.

La policía, guardia municipal y guardia rural, merecen un aplauso, y nosotros se lo prodigamos muy sincero, por la extraordinaria vigilancia que han ejercido durante los días de feria, evitando que los amantes de lo ajeno, llevasen á cabo los negocios que les traieran á esta ciudad.

Las ferias, pues, terminaron felizmente, tanto para los organizadores, dada la brillantez que han revestido como para los feriantes, por los negocios que han realizado.

Para curar la Anemia se necesita sangre.

La anemia es un estado particular en que se padece porque no hay suficiente sangre. Para curarse es menester sangre. Quien no tiene bastante sangre, hombre ó mujer, está pálido, lánguido, padece jaquecas, súbitas palpitaciones del corazón: da lástima verle y para él es una desgracia vivir.

La anemia abre la puerta á la tuberculosis y suministra víctimas á todas las enfermedades epidémicas, puesto que un organismo debilitado es incapaz de presentar la misma resistencia que un organismo sano y robusto.

Las Píldoras Pink desempeñan una gran misión: dan sangre. Dan sangre con cada dosis y haciéndolo así quitan la anemia, lo mismo que el pan quita el hambre.

No tenemos conocimiento ni de un solo caso de anemia que, tratado por las Píldoras Pink, haya dejado de curarse por las Píldoras Pink.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

DOMINGUEZ Y C. A. MENDIZABAL, 2.-CÁDIZ.

Han recibido estos almacenes el completo surtido de artículos para V. rano, que tienen el gusto de ofrecer á sus clientes.

Figuran entre ellos: Extensas colecciones de Driles para trajes de Señoras en todas sus clases y colores.

Foulares Estampados. Dibujos nuevos. Crespones de seda, de Lana y seda y de Pura seda, á todos precios.

Plumetas, Tules, Gasas, Sedas Shantung, lo más nuevo.

Blusas de Batista, Tul y Crespon, en formas las más elegantes.

Esta casa ha inaugurado la GRAN SASTRERIA para S. roras y Caballeros, presentando extensos surtidos para la confección y como de costumbre en todos los artículos.

EL PRECIO ES FIJO

NOTA.—Nuestro antiguo representante D. ANGEL SANCHEZ Y PALACIOS, se encuentra en ésta, HOTEL VICTORIA, donde recibe sus encargos.

Gacetas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PALLA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

La Infanta Isabel.—A las 11 y 45 de la mañana de hoy, llegará á esta estación de paso para Cádiz, el tren especial que conduce á la Infanta Isabel, que como es sabido embarcará en Cádiz con destino á Buenos Aires, donde representará á España en unión de los demás individuos que componen la numerosa Embajada que asistirá á las fiestas del Centenario de la República Argentina.

De elecciones.—Ayer fueron proclamados diputados en Cádiz por el artículo 29 de la Ley Electoral, los señores Lavilla, Barrera y Gómez Aramburo, los cuales, por no tener competidores, fueron elegidos por dicha circunscripción.

En nuestra ciudad lucharán, pues, los candidatos consabidos:

El Duque de Almodóvar del Río y don Julio de Barbatani, liberales.

D. Francisco Pérez y Asencio, demócrata.

Sr. Conde de los Andes, conservador.

D. Fermín Aranda y D. Manuel Moreno Mendoza, republicanos.

Todos trabajan con gran entusiasmo, de modo que las elecciones próximas prometen ser muy reñidas en nuestra circunscripción.

Por Medina Sidonia ha sido proclamado también el Conde de Pinofiel, por el artículo 29 de la Ley Electoral.

El Escuadrón de Alfonso XII.—Según noticias particulares, el esforzado Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, que con tanto denuedo peleó en la campaña de Melilla, realizando la memorable epopeya de Tadrirt, regresará á esta ciudad dentro del presente mes.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Ayer llegó á ésta el señor Gobernador civil de la Provincia con objeto de unirse á la Embajada, presidida por la Serenísima Infanta Isabel y acompañarle hasta Cádiz.

Esponsales.—En el domicilio de la novia, San Miguel 12, se celebraron ayer los esponsales de la bella señorita Julia Pérez Manforte con el señor don Manfredo Heiniger.

Tomaron la promesa matrimonial, por la parte eclesiástica, el notario don José Roma y Doval, y por la civil don Antonio Sierra Gómez.

Actuaron de testigos, D. Pedro Bente del Campo y D. Antonio Mayo.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La novia, que estaba bellísima vestida elegante traje de espumilla de seda color rosa coral.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado deseamos á la feliz pareja todo género de venturas.

Comandante.—Ayer se hizo cargo de la Mayoría del Depósito de Caballos Semestrales de esta ciudad, el Comandante recientemente destinado D. Francisco Chihilla.

Velada.—Hemos recibido una atenta invitación que agradecemos, para asistir á la velada que esta noche se celebrará en la sociedad Juvenil instructiva obrera radical, en honor á la memoria del que en vida fué estimado convecino D. Manuel Mayol.

Comisión de Remonta.

Una vez terminada la comisión que les trajo á esta ciudad, hoy regresarán á su procedencia, el Coronel, Capitán y Oficiales de la Remonta de Ubeda.

Sepelio.—Ayer á las doce y media, y seguido de un cortejo tan lucido como numeroso, tuvo lugar el triste acto de ser conducido á la última morada, el cadáver del señor D. José Porto y Heredero.

Descanse en paz su alma, y á la familia doliente, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Revista.—Los Cuerpos y unidades de esta guarnición, pasaron ayer la revista de Comisario, correspondiente al presente mes.

El Palacio de San Telmo.—Según parece, el provisor de Sevilla Sr. Castilla, en nombre del prelado, ha dicho que la Mitra está dispuesta á ceder el Palacio de San Telmo y sus jardines á Sevilla, á cambio de un edificio ad hoc construido en el sitio y condiciones que se determinen.

Como esta cesión no podrá hacerse sin la previa autorización del Pontificio, y sin otros trámites legales, el señor Almaraz está dispuesto á hacer cuantas gestiones sean precisas, animado de su amor á Sevilla y de sus deseos en pro de su engrandecimiento, pero con la condición de que al hermoso palacio se le de una aplicación apropiada á su importancia y á su historia, que muy bien puede ser convertido en Museo de Bellas Artes, de Arqueología, Historia, Industria, etc., con carácter de permanente.

La idea ha sido muy bien acogida en Sevilla.

Para el Congreso de Botánica.

Se nombra á D. Blas Lázaro é Ibiza y á D. José Madrid Moreno, catedráticos de la Universidad Central, delegados del Gobierno de España en el Congreso internacional de Botánica, que ha de celebrarse en Bruselas en el mes de Mayo próximo.

Una fiebre de 48 grados.—En el Hospital Provincial de Valladolid, un enfermo ha soportado una fiebre altísima durante tres días. Los termómetros llegaron á registrarle una temperatura de 48 grados.

El enfermo es un hombre joven y robusto. Los médicos aprecian el caso patológico como inóclito, pues durante el curso de la fiebre no se perturbaron las facultades mentales del paciente ni sobrevino la parálisis en la circulación de la sangre por carbonización.

Si queréis facilitar la detención

de vuestro hijo, alimentadlo con NESFERINA

Toros en Sanlúcar.

Según el colega de este título, se trata de celebrar una gran corrida de toros, cuyos productos se destinarán á las casas de beneficencia, sobre la base de los aplaudidos espadas Jerezano y Galito y otro espada aún no designado.

Las reses serán de una afamada ganadería andaluza.

Cómo crece Viena.—Las operaciones del censo electoral correspondiente á este decenario todavía no se han terminado en Viena; pero los datos de la estadística municipal anual establecen que, en 31 de Diciembre último, la capital de Austria tenía 2 015.888 habitantes.

En 1870, la población de Viena era de 850 030 almas; en 1880, 1 000.000; en 1890, 1.350.000; en 1900, 1.650.100.

Un tercio por lo menos, de estos aumentos ha sido debido á la incorporación de pueblos de los alrededores.

Según cálculos probables, en el año 1950 la población de Viena habrá llegado á los cuatro millones.

El ministerio de Hacienda ha declarado que los Pósitos se hallan exentos de tributación industrial y que no pueden someterse á exacción alguna por los intereses que les pagan sus prestatarios.

Pero se consigna á la vez que la exención no alcanza á los particulares ó entidades que perciban intereses ó cualquiera utilidad de dichos establecimientos.

La Isla de Tiburones.—La expedición que fué á explorar la Isla de Tiburones, en el Golfo de California, han rendi-

do ya su informe, declarando que la isla carece prácticamente de riqueza mineral, y que son puras fantasmas y sueños las relaciones de que allí existían maravillosos tesoros.

La isla es de formación volcánica, y por muchos años se creyó la fábula de que poseía enormes riquezas, que era materialmente imposible conquistar, por estar guardados por terribles canibales.

Esta leyenda acaba de ser destruida quedando ya sin interés la Isla de Tiburones.

Anoche fué recibida en el Juzgado de instrucción, la noticia de que en el cortijo de Matanzuela, que abra un individuo apodado Trompeta, situado cerca de Paterna, había ocurrido un suceso, del que no se saben otros detalles más que en dicha finca había sido muerto un hombre.

A las cinco de la mañana de hoy ha salido el señor Juez del distrito de San Miguel para el sitio de la ocurrencia.

Temporada taurina.—Los matadores contratados hasta hoy para la futura temporada en Madrid, son los siguientes por orden de antigüedad de sus alternativas:

Enrique Vargas (Minuto), Antonio Fuentes, Ricardo Torres (Bombita), Diego Roldán (Moreno de Algeciras), José Claro (Pepete), Manuel González (Rerre), Angel Carmona (Camisero), Manuel Torres Bombita (II), Joaquín Capa (Capita), y Antonio Pazos.

Las ganaderías de que compró corridas la empresa son:

Duque de Veragua, marqués del Saltillo, D. Diego Benjumea, D. Juan González Nandín, D. Julio Laffitte, D. M. Cobaleda, antes Carriguiri; D. Antonio López Plata, y á punto de terminar contrato con Torres Cortina, Gamero Cívico y Sarga.

La corrida de inauguración tendrá lugar el 26 de Mayo, festividad del Corpus, con seis toros de don Juan González Nandín, que serán lidiados por los diestros Enrique Vargas (Minuto) y José Claro (Pepete).

Hallazgo artístico.—Comunican de Barcelona que al arrancar los papeles que cubrían las paredes del comedor del palacio donde está instalado el Gobierno civil, han aparecido casi intactos, algunos magníficos paisajes sobre asuntos del Quijote, pintados al temple.

Buena propaganda.—Las sufragistas yanquis acaban de implantar un nuevo sistema de propaganda.

Las educandas de varios colegios se han comprometido, bajo juramento, á no casarse hasta haber conseguido cada una de ellas el voto de 500 electores.

Han prestado juramento hasta ahora 450 óvenes.

Si no hay ninguna desertora son 225.000 votos.

Porque las juramentadas no dudan que la caballerosidad de los yanquis no las dejará incapacitadas para el matrimonio.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Tres aforismos del Dr. Latamendi:

—Sería muy útil costumbre la de que los médicos deficientes de salud escribieran de sus padecimientos. Sus auto-historias ofrecerían lo que ningunas otras observaciones, la autenticidad de lo objetivo y lo subjetivo en lo patológico y en lo terapéutico, y la clave del enlace entre todo ello.

—El médico debe ser sugente; lo es desde los tiempos prehistóricos, por más que hoy, por ignorancia, se mire como novedad la sugestión. Importa, pues, que hondamente sea cultivada tan poderosa influencia, por cuanto sin ella no hay medicina posible, sobre todo para crónicos é incurables y para no pocos agudos.

—Atiende en gran manera al enfermo sobre todo si es crónico, pues éste, por inducción que sea, sabe de su padecer tanto como de hortaliza el más experto hortelano. Atiende asimismo á cualquier asistente que dé muestras de sentido clínico natural, que éstos aunque saben hablar ven claro.

Los trenes y el beso.—Un curioso anuncio colocado en algunas estaciones francesas ha llamado la atención de los viajeros de aquellas líneas.

Ante la afirmación de los empleados de ferrocarriles de que las despedidas en las estaciones retrasan la salida de los trenes, se han colocado carteles que dicen: «Se prohíbe besarse y abrazarse en la estación.»

Las curiosas observaciones hechas demuestran que los trenes del Norte se retrasan menos que los del Mediodía. Ello confirma el carácter seco y frío de los viajeros del Septentrión y el apasionado y meloso de los del Mediodía.

Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desparecen con pronto usando la Hemoglobina Acreditada Sieggre. Venta farmacias.—Stange, Cartagena.

La Isla de Tiburones.—La expedición que fué á explorar la Isla de Tiburones, en el Golfo de California, han rendi-

CÁMARA DE COMERCIO DE TURÍN.

Concurso internacional para el premio de 1911.

Se ha dado ya a su tiempo un aviso detallado del concurso que tendrá lugar bajo la inspección de esta Cámara de Comercio en 1911 con motivo de la Exposición Internacional de Turín con un premio de 50.000 francos que será adjudicado después de un juicio sin apelación de un jurado competente para el invento ó el descubrimiento, cualquiera que sea su naturaleza, refiriéndose á cualquier actividad que resulte ventajosa para la economía nacional.

Los concurrentes son ya numerosos y se recuerda á los interesados que el término valedero para la presentación de los documentos concluye inprorrogablemente el 31 de Marzo de 1911.

Hé aquí las disposiciones más importantes del Reglamento del concurso.

1.º El concurso será internacional entre los concurrentes que hayan presentado el objeto por el cual concurre á la Exposición de Turín 1911, podrán pedir ser exceptuados de la presentación de los documentos ó de los objetos, según el núm. 3, siempre que prueben la calidad de exponents, declarando que autorizan al Jurado para examinar su invención sobre el objeto expuesto.

2.º No se admitirán en el concurso los inventos ó trabajos descubiertos ó hechos públicos antes del año de 1908.

3.º Los concurrentes para presentarse al concurso podrán acompañar sus demandas de todas las memorias y dibujos que juzgan apropiados como también enviar las máquinas, aparatos ó utensilios relativos á su invención.

En caso de que sean objetos embarazosos, la Cámara no tomará por su cuenta ningún local necesario para su depósito.

4.º La solicitud deberá ser redactada en idioma italiano ó francés y llevar legalizada la firma del expositor por autoridad competente.

Si se tratara de un industrial ó de un comerciante domiciliado en Italia, será suficiente la legalización de la Cámara de Comercio del distrito.

5.º Las solicitudes para expedir con recibo de vuelta y toda comunicación relativa al dicho concurso deberán ser dirigidas á la Chambre de Commerce de Turin.—Commission pour le concours á prix.

Anuncios de interés

Léase

Galletas baratas; Clase The, kilo, 150 pesetas; Lola, 150; Oja con 3 kilos surtidas Vainilla, Bizcochos y Galletas en pta. 650 una; Especías, Bellenas, Inglesas, Viñas, Martiño y La Fortuna.

Salchichones de Vich y Puerto Real, Lomos, Lenguas, Mortadelas y Jamones de todas clases.

Quesos de Reinos, Roquefort; Chester, Gruyeres y Nata (Plato).

Vinos de Rioja, Valdepeñas, Jerez Finos y Olorosos, Champagne Binet, Licores Extranjeros y del País, Sidra Champagne, "La Praviána"

Chocolates elaborados á brazo, Matías López, anti-diabético, Jaime Boix (con almendra), Louit freres y RR. PP. Benedictinos.

Pastas y Macarrones al Huevo, Italianas y Catalanas, Sopas instantáneas Francesas, Sopas y Caldos Maggi, Extracto de Carne Liebig.

Harina Inglesa, Maizena, Avena y Ravallenta.

Además se expenden toda clase de comestibles Nacionales y Extranjeros.

A. ALADRO. Francos 4 y Tornería 3.

Joyería y Relojería

Lancera 19.

En este establecimiento se ha recibido procedente de las mejores fábricas de París, un extenso y variado surtido de óptica, especialmente en lentes, gafas, armaduras y cristales de todas clases para vista cansada y miopía.

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, esmeraldas, perlas y brillantes, pagándose altos precios.

Se componen toda clase de relojes por deteriorados que estén, y se garantiza su buena marcha.

SE VENDE una estantería

y enseres para un almacén de comestibles. —San Pablo, 20, darán razón.

GRAMÓFONO

Se vende uno con sus placas, casi nuevo Para verlo y tratar, Evora, 7.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, el piso principal de la casa calle Sagasta, 31 y un granero alto en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 29.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitíneos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añabados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antona de Dio, 20, JEREZ

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1.25 pesetas.—Id. id. medias á 0.63 ídem.—Id. id. carrizos, á 0.20. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

Modista de Sombreros

Gran surtido en sombreros de señoras y niños modelos de París. Se hacen sombreros de tiras bordadas y toda clase de composuras.

CALLE LANCERIA, 7 (bajo).

FABRICA DE

HIELO

HUERTA PINTADA á 30 céntimos el kilo TELEFONO NUM. 99.



Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Este Banco hace préstamos en metálico sobre fiancas rústicas y urbanas por la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y plantaciones, sobre los que sólo presta la tercera parte.

En la actualidad, el interés con que realiza sus préstamos es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento, por tiempo desde cinco á cincuenta años, con facultad para el prestatario de reembolsar con anticipación en cualquiera época, el todo ó parte del capital.

El pago se verifica por anualidades divididas en semestres vencidos de cantidad fija, por lo que con sólo satisfacer la anualidad durante el número de años convenido, queda extinguido el préstamo á su finalización.

Para peticiones é informes dirigirse á

Domingo Ruiz del Rivero,

Domecq, 48.—Jerez de la Frontera.

INTERESANTE

El que no encuaderna, es porque no quiere!

El dueño del taller de encuadernación LA ECONOMICA, no ocupándose nada más que de darle ventajas al público, tanto en el trabajo como en el pago (dado la situación que atravesamos), ha establecido el pago de los trabajos á plazos.

Pueden mandar á encuadernar todas las cantidades de libros que quieran por grandes que sean, no teniendo que abonar más que una peseta semanal por cada cinco que importe el total del trabajo; esto se entiende desde el momento que se haga entrega del mismo.

El trabajo se hará con prontitud. Esta casa cumple el refrán de las tres B, bueno, bonito y barato. LA ECONOMICA, Duque de Almodóvar, 49.

REBAJA IMPORTANTE

Lámparas PHILIPS de filamento metálico

La mejor del mundo

Table with consumption and prices of Philips lamps. Columns: Consumo de la lámpara de, Como una defilamento ordinario de, Precios nuevos sin competencia, Lámparas forma pera de 16 bujías, etc.

Depósito: En la DROGUERÍA DE QUIJÓS frente al ayuntamiento

AZOPARDO & C. Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Z1 maya y Cement Prtlad. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. --- Telegramas AZOPARDO---CADIZ

ALMONEDA En la calle Sagasta núm. 40, de una á tres todos los días.

GALLINAS! Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la "OVERACINA" del Dr. Boshman. Único depósito en España, Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Laque. PRECIO DEL KILO, DOS PTAS. (Pídanse prospectos)

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mísimas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Félix, mr. sevillano Segundo, ob. y mr. y Anastasio, ob. y dr. MAÑANA.—La Invencción de la Sta Cruz, y San Alejandro y Cps. mrs.

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio particular.)

Telegramas de los candidatos liberales. Madrid 1.º, á las 20.

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido hoy multitud de telegramas de los candidatos liberales á Diputados á Cortes, diciéndole que son víctimas del dinero de los conservadores.

Manifestación obrera. Se ha celebrado hoy en Madrid una manifestación obrera.

El acto ha resultado muy desanimado. Recordado el trayecto marcado, Pablé Iglesias ha pronunciado un discurso á los manifestantes, quienes han entregado un mensaje al señor Canalejas, formulando diversas peticiones en beneficio de la clase obrera.

Conferencia telegráfica. Proclamación de candidatos. Madrid 30, á las 22.

Madrid se han proclamado hoy doscientos seis candidatos á Diputados á Cortes.

Manifiesto. La junta republicana de Madrid ha publicado un manifiesto en el cual dice que en caso de ceder las discordias que existen, solamente, habrá candidaturas republicanas y socialistas.

Felicitación á los periodistas. El Sr. Canalejas ha felicitado

Los ánimos se muestran excitados.

Mitín. En el frontón Jai-Alai se ha celebrado hoy un mitin con motivo de la presentación de candidatos, republicanos.

En el acto se han leído unas cuartillas de D. Benito Pérez Galdós; han pronunciado discursos de tonos radicalísimos los señores Pi y Aizua, Salillas, Sotiano, Esquerdo é Iglesias.

La Infanta Isabel y la Embajada á la Argentina.

Han marchado á Cádiz la Infanta D.ª Isabel y la Embajada que representará á España en las fiestas de la República Argentina, siendo despedidos en la estación por la familia Real y el Gobierno.

ULTIMA HORA En la Academia de Ciencias políticas.

Madrid 2, á la 1.45. En la Academia de Ciencias políticas se ha celebrado hoy una brillante recepción.

Ha hecho uso de la palabra el Sr. García Alix, siendo contestado por el Sr. Marqués del Vadillo.

VAPORES

Table with shipping schedules. Columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: Día 2, 8:00 de la mañana, 10:00 de la ídem, 3:00 de la tarde; Día 3, 8:45 de la mañana, 11:00 de la ídem, 4:00 de la tarde.

DESDE CHIPIONA

Una tormenta. — Granizos como nueces. — Hombre azotado. — Tromba de fuego. — Daños en los viñedos. — Rayos al mar. — Pánico.

Hoy, sería la una de la tarde, se formó una tormenta del lado del Sur, la que corriéndose hacia Levante, descargó en este término por el lado de la costa una fuerte granizada que ha hecho mucho daño en los viñedos y tomates.

Muchos de los granizos eran como nueces de gruesos.

Los pagos que más han sufrido son: La Jara, Niño de Oro y Para qué, de los cuales nos dicen que han sido prematuramente vendimiados.

Se asegura también que un trabajador, que no pudo resguardarse de los rigores de la tormenta, tiene varios cardenales causados por los golpes de los granizos.

La mayor parte del término ha sufrido pocos perjuicios.

Según noticias que tenemos de Sanlúcar, la tormenta ha causado allí muchísimo daño, pues además de haber machacado todo el mataje de muchos navazos, han roto los granizos inmenso número de cristales en la población.

Las personas que durante la tormenta estuvieron en la playa, nos dicen que por un regular espacio de tiempo se vió en la desembocadura del Guadalquivir como una manga de fuego, que descendiendo de la negra nube se precipitaba en las aguas y que de éstas ascendía hasta la nube una gruesa columna de humo.

Se han visto caer muchas chispas en el mar.

No tenemos noticias que hayan ocurrido desgracias personales.

Durante la tormenta reinó mucho pánico, pues se creyó que todo el término quedaría arrasado.

El Corresponsal. Gcipiona 30-4-910.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Table with slaughter statistics. Columns: Vacuno 18, con peso de 2018.00 kilos; Lanar 38, con 518.400 id.; Cerda 18, 1737.600 id.; Vaca de 1.ª, á 1.ª4 el kilo, " 2.ª, á " 0.00

# FOTOGRAFIA "PEQUENO" = Jerez, Ancha, 17

## LA PERLA DEL CASTELLAR. -- Aguas y sales minerales

Purgantes--Lavantes--Depurativas--Antibilisas-- Anti escrofulosas y Anti herpéticas Reconocidas por las mejores del mundo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.--MADRID.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.--Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Profesor de francés.-- D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mandando á domicilio si es necesario.--Infor-darán, Arcos, 11.

### PAPEL DE PERIODICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.-- Artículos de piel y para viaje --Cestería fina-- Vajillas--Cristalería-- Aparatos para luz eléctrica--Plata Meneses--Imágenes religiosas--Spa klets y cápsulas para los mismos--Thermos--Patines--Poleas para gimnasia--Hules y Tapetes--Gramófonos y Discos--Juguetes--Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

pesetas también en metálico por cada asignatura en concepto de derechos de expediente, y cuatro timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al estado 4 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además cuatro timbres móviles. Total por asignatura, 8'90 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula, 8 pesetas en papel de pagos; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 2'50 pesetas también en metálico, por derechos de expediente, y además cuatro timbres móviles.

Total por asignatura, 14'90 pesetas. Todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios que se cursan en este Instituto y no hayan presentado

anteriormente certificado de revacuación, tendrá que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquella.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, y con el Visto Bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 26 de Abril de 1910.--El Secretario, Cayetano Castellón.--V.º B.º: El Director, Argullós.

### Pidan todos Anís del Racimo

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

## HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival. Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

### Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

### ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid --En Jerez, droguería de A. Barrero.

### Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

### EXAMENES DE INGRESO.

SECRETARIA.

Los que los soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10 de peseta, para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matrícula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 1.º al 15 del mes de Mayo próximo.

En la Secretaría del Instituto, se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 2'50

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27		15 49
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50		16 30
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 09
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	" 9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 54
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 13		18 28
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	" 9 56	16 18	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7 35	13 25
Alcubilla	11 30	15 01	Sanlúcar	7 54	14
Las Tablas	11 43	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	Ll. 12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	" 12 35	20 16	Jerez	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51
La Ballena	" 10 41	20 41	Chitinos	"	7 10
Chitinos	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.--Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernan-

do Poó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.--Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### NORIA

marca Balletto de Sevilla, usada sólo 15 días, costó pesetas 1.250 y se vende por 750; puede verse en la viña del Coto, Puerto Real.